SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		**FECHA DE ELABORACIÓN:** 07 DE MARZO DE 2026.
I. DATOS CONTRACTUALES		
N°. CONTRATO: CSU-MU-179-2026	**FECHA FIRMA CONTRATO:** 21 DE FEBRERO DE 2026.	**TIPO DE CONTRATO:** CONTRATO DE SUMINISTRO
OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE INVERSIÓN A CARGO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE URRAO, ANTIOQUIA.		
SOLUCIONES M Y T SAS, NIT 901623692-9		**PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:** EL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE SE DERIVAN DE ÉL, SERÁ POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES, TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($35.374.621).		**FECHA DE INICIO:** 27 DE FEBRERO DE 2026.
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: HASTA EL 09 DE MARZO DE 2026.
II. RELACIÓN DE LA(S) PRESENTE(S) MODIFICACION(ES) (Marcar con X la que corresponda)		

MODIFICACIÓN No. 01					
Adición(es)	**Disminución(es) del Valor**			**Prórroga(s) del Plazo***	**Reducción(es) del Plazo**
X	N/A			N/A	N/A
Suspensión(es)	**Prórroga de la Suspensión(es)**	**Cesión(es)**	**Terminación anticipada**	**Otros Aspectos Modificados**	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Aclaración		**Reinicio**		**Modificatorio**	
N/A		N/A		N/A	

III. <u>OTROS ASPECTOS A MODIFICAR:</u> N/A

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA(S) MODIFICACION(ES):

JUSTIFICACIÓN

Que el Municipio de Urrao, adelanto proceso de mínima cuantía MC-MU-014-2026, en el Portal único de Contratación Pública SECOP ll, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE INVERSIÓN A CARGO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE URRAO, ANTIOQUIA.**

Que una vez surtida toda la etapa de selección, el proceso fue adjudicado al oferente **TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ,** con C.C. No. 1000375165, en su condición de representante legal de **SOLUCIONES M Y T SAS,** identificada con NIT 901623692-9.

Que mediante comunicado de aceptación de fecha 21 de febrero de 2026, el Ordenador del Gasto, le comunica al oferente que su oferta fue aceptada en los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía MC-MU-014-2026.

Que se suscribió el acta de inicio de fecha 27 de febrero de 2026.

Que, previo a la entrega total de los bienes por parte del contratista y en ejercicio de la función de supervisión, la Administración Municipal realizó una revisión detallada de las necesidades, evidenciándose que las cantidades inicialmente proyectadas resultan insuficientes para garantizar una cobertura adecuada y completa de los requerimientos de las diferentes dependencias.

Que la adición resulta necesaria para asegurar que el contratista realice una entrega integral y suficiente de los elementos requeridos, evitando posteriores procesos contractuales para atender necesidades que guardan unidad técnica y funcional con el objeto inicialmente contratado, en observancia del principio de economía.

Que el contratista ha manifestado su disposición para suministrar las mayores cantidades requeridas bajo las mismas condiciones técnicas y de calidad pactadas.

Que la presente adición se encuentra dentro de los límites legales permitidos para la modificación de contratos estatales y cuenta con la correspondiente disponibilidad presupuestal.

En consecuencia, se hace necesaria la adición del contrato con el fin de ajustar las cantidades inicialmente previstas, garantizando una entrega suficiente y acorde a las necesidades reales de la Administración Municipal de Urrao, Antioquia.

MODIFICACIONES

PRIMERA – ADICIONAR: El contrato de suministro **CSU-MU-179-2026,** por la suma de **TRECE MILLONES, SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/LC ($13.648.545,00),** para un valor total del contrato de: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES, VEINTITRÉS MIL, CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/LC ($49.023.166).**

TERCERA: ALCANCE: El alcance de la presente adición será la entrega efectiva de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	
9	MARCADOR BORRABLE COLOR NEGRO // 426 PUNTA BISELADA	47	$ 115.808,00
13	GANCHO GRAPADORA PARA COSEDORA GALVANIZADA 26/6 X 5000	10	$ 36.250,00
14	CINTA DE ENMASCARAR 24 MM X 40 MT	5	$ 25.370,00
15	CINTA DE ENMASCARAR 48 MM X 100 MT	5	$ 58.995,00
16	CINTA ANCHA ADHESIVA TRANSPARENTE 48 MM X 100 MT	5	$ 36.720,00
17	RESMA TAMAÑO CARTA BOND CENT 21.6X27.9 PUL 8.5X 11 75G/M2	300	$ 6.307.500,00
18	RESMA TAMAÑO CARTA BOND PERFORADA TROQUELADA CENT 21.6X27.9 PUL 8.5X 11 75G/M2 (preferiblemente reprograf)	57	$ 1.198.425,00
19	RESMA TAMAÑO OFICIO CENT 21.6X27.9 PUL 8.5X 11 75G/M2	30	$ 804.750,00
22	NOTAS ADHESIVAS TACO DE COLORES -COLORES NEON 76 X 76 X 100 HJS	50	$ 87.000,00
23	PEGANTE EN BARRA 40 GRMS X 12 UNIDADES TAMAÑO: 12.4 X 12.4 X 9 CMS	2	$ 26.866,00
26	COSEDORA PAPEL 25 HOJAS PROFUNDIDAD 80MM	5	$ 61.624,00
42	DISCO DURO 1 TERA	1	$ 289.854,00
49	MOUSE ERGONOMICO // VERTICAL 5 D INALÁMBRICO ERGONÓMICO RECARGABLE	5	$ 173.996,00
62	FICHOS MANUALES PRENUMERADOS PARA TURNO ROLLO X 3000	2	$ 82.938,00
69	TONER 151X CON CHIP PARA IMPRESORA LASERJET 4103 / Educacion-jefe de nucleo-Personeria-comisaria	5	$ 1.232.495,00
71	TINTA ORIGINAL EPSON 524 ORIGINAL COLOR NEGRO / Transito	1	$ 28.999,00
75	TINTA ORIGINAL EPSON 664 PARA IMPRESORA EPSON L395-L555 Y L565 COLOR NEGRO - ORIGINAL	2	$ 57.996,00
89	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA MFP M426FDW/MFP LASERJET	1	$ 1.065.750,00
90	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP DN 521	1	$ 1.377.500,00
			$ 13.068.836,00

SEGUNDA – NOTA. En caso de que aplique, tenga en cuenta que: conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de estas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.

El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.

GILDARDO DE JESÚS PÉREZ MORENO
Secretario General y de Gobierno

Original firmado